

Radicado No. 20001-31-21-003-2022-00036-00

INFORME ACUMULACIÓN PROCESAL

Radicado: 20001-31-21-003-2022-00036-00.

Predios: "Villa Kelly".

Ubicación: vereda La Unión, corregimiento de Arjona, municipio de Astrea, departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR**, informa que mediante auto de fecha veintidós (22) de abril del dos mil veintidós (2022), admitió la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL CESAR - LA GUAJIRA, sobre el predio "Villa Kelly", identificado catastralmente con cedula Nro. 20032000200010143000, identificado con folio de matrícula inmobiliaria Nro. 192-15135, ubicado en la vereda La Unión, corregimiento de Arjona, municipio de Astrea, departamento del Cesar; que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DE LOS PREDIOS	"Villa Kelly".
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Astrea Corregimiento: Arjona Vereda: La Unión
MATRICULAS INMOBILIARIAS	FMI Nro. 192-15135
CODIGO CATASTRAL	20032000200010143000
LINDEROS	<u>Predio "Villa Kelly"</u>

Dirección: Calle 16B No. 9 - 83 Edificio LESLIE, Piso 2.
Correo Electrónico: jctoert03vpar@notificacionesrj.gov.co
Telefax: 5707853

Radicado No. 20001-31-21-003-2022-00036-00

8.2.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba afiderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:	
NORTE:	Partiendo desde punto 401206 con coordenadas E: 4902348,54 N: 2613189,22 en línea recta, en dirección Noroeste, que pasa por el punto 401205, hasta llegar al punto 401204 con coordenadas E: 4902608,56 N: 2613346,63, en una distancia de 905,97 m, colinda con VÍA VEREDAL AL YUCAL.
ORIENTE:	Partiendo desde punto 401204 con coordenadas E: 4902608,56 N: 2613346,63 en línea quebrada, en dirección Sureste, que pasa por los puntos 401154, 401155 y 401156, hasta llegar al punto 208344 con coordenadas E: 4902979,91 N: 2612610,6, en una distancia de 825,39 m, colinda con JIMMAS GUERRERO.
SUR	Partiendo desde punto 208344 con coordenadas E: 4902979,91 N: 2612610,6, en línea recta, en dirección Suroeste, que pasa por el punto 208345 hasta llegar al punto 208347 con coordenadas E: 4902741,7 N: 2612474,36, una distancia de 274,42 m, colinda con predio de CRISTOBAL FRAGOZO.
OCIDENTE	Partiendo del punto 208347 con coordenadas E: 4902741,7 N: 2612474,36 en línea quebrada, en dirección Noroeste, que pasa por el punto 401152, hasta llegar al punto 401203 con coordenadas E: 4902678,2 N: 2612560,32, en una distancia de 114,17 m, colinda con predio de RAFAEL FRAGOZO. seguidamente, Partiendo desde punto 401203, con coordenadas E: 4902678,2 N: 2612560,32, en línea quebrada, en dirección suroeste, que pasa por los puntos 401202, 401161 y 401160, hasta llegar al punto 401206 con coordenadas E: 4902348,54 N: 2613189,22 en una distancia de 711,81 m, con predio de CESAR CERA, y cierra.
AREA	Área solicitada: "Villa Kelly": 24 Has 1925 M2

Dirección: Calle 16B No. 9 – 83 Edificio LESLIE piso 2.
 Correo Electrónico: jctoert03vpar@notificacionesrj.gov.co
 Telefax: 5707853

Radicado No. 20001-31-21-003-2022-00036-00

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
401206	9° 32' 52,727" N	73° 53' 24,493" W	2613189,22	4902348,54
401205	9° 32' 56,160" N	73° 53' 18,760" W	2613294,18	4902523,53
401204	9° 32' 57,876" N	73° 53' 15,974" W	2613346,63	4902608,56
401154	9° 32' 53,199" N	73° 53' 13,282" W	2613202,84	4902690,23
401155	9° 32' 46,217" N	73° 53' 9,272" W	2612988,17	4902811,89
401156	9° 32' 40,161" N	73° 53' 6,516" W	2612802	4902895,1
208344	9° 32' 33,934" N	73° 53' 3,727" W	2612610,6	4902979,91
208345	9° 32' 32,864" N	73° 53' 5,558" W	2612577,9	4902924,02
208347	9° 32' 29,477" N	73° 53' 11,532" W	2612474,36	4902741,7
401152	9° 32' 32,319" N	73° 53' 13,186" W	2612561,76	4902691,52
401203	9° 32' 32,271" N	73° 53' 13,623" W	2612560,32	4902678,2
401202	9° 32' 38,263" N	73° 53' 16,255" W	2612744,49	4902598,45
401161	9° 32' 41,077" N	73° 53' 17,398" W	2612830,98	4902563,83
401160	9° 32' 47,040" N	73° 53' 21,024" W	2613014,34	4902453,82
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Dirección: Calle 16B No. 9 – 83 Edificio LESLIE piso 2.
 Correo Electrónico: jcctoert03vpar@notificacionesrj.gov.co
 Telefax: 5707853

Radicado No. 20001-31-21-003-2022-00036-00

Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado	Hidrocarburos.
Tercero Interviniente:	Rafael Emilio Ángel, Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.



JORGE ALBERTO MEZA DAZA
Juez